



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO "COMTRANSAZOGUES S.A."
TRABAJANDO POR LA PROVINCIA Y EL PAIS.
AZOGUES - ECUADOR

ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Azogues a los catorce días del mes de Abril del 2019, siendo las 18H00, y previa convocatoria del señor Presidente de la Compañía se instala La Junta General de Socios en sesión ordinaria, contando con la Presencia de las Autoridades de la Compañía y con los socios y con mayoría de socios. Y con la presencia del Infrascrito Secretario que certifica: Luego de constatar el quórum, el señor Presidente declara instalada la sesión y disponiendo que por secretaría se de lectura el orden del día.

UNO.- Constatación del Quórum Reglamentario

DOS.- Informe de Presidencia

TRES.- Informe de Gerencia

CUATRO.- Informe de Comisario,

CINCO.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018

Puesto en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Se proceda a primer punto del orden del día y se solicita por parte de secretaría la constatación del Quórum y al existir el quórum reglamentario se procede a sesionar.

Se pasa al segundo punto del orden del día el presidente informa de las actividades que se han efectuado en bien de los socios así como también se ha sacado notas de condolencia por los familiares muertos de nuestros compañeros. El presidente indica que por las festividades de la Santísima Virgen de la Nube en el mes de mayo se procederá a realizar una misa en la Iglesia San Francisco.

Se pasa al tercer punto del orden del día Por su parte El Dr. Lucas Velasco López en la calidad de Gerente indica que dentro de la compañía no existe que no ha existido ningún tipo de ingresos económicos y así como también no ha existido ningún tipo de gastos para la compañía Hasta allí los informes de Presidencia y Gerencia.

Se pasa al siguiente punto del orden del día que es el Informe de Comisario indica que ha presentado su informé y allí refleja todo lo concerniente a la actividad económica de la Compañía.

Se pasa al quinto punto del orden del día: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018. Se da lectura por parte de Secretaria a la Asamblea General los Estados Financieros correspondientes al año 2018, en donde se expresa la realidad de la empresa y la asamblea General **RESUELVE**: aprobar los Estados Financieros por el periodo correspondiente al año 2018, sin observación alguna

Al no existir nada de conocimiento en asuntos administrativos se declara terminada la sesión siendo las 19H55. Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente, y el Secretario que Certifica.


Sr. Luis Iván Castanier
PRESIDENTE


Dr. Lucas Velasco López
GERENTE- SECRETARIO